

Condiciones de Acceso

(Apertura de Productos)

Condiciones Generales de Producto^(*)

- Ser chileno o Extranjero con permanencia definitiva.
- Acreditar buenos antecedentes financieros y comerciales y no tener morosidades o protestos vigentes.
- Acreditar una antigüedad en el trabajo de 12 meses para empleados y 24 meses para independientes.
- Cumplir los niveles mínimos establecidos en los modelos de riesgo utilizados.

1 Condiciones Mínimas para créditos de Consumo

- Acreditar renta mínima desde \$300.000

2 Crédito Automotriz

- Vehículos Nuevos y usados, antigüedad máxima 10 años.
- Financiamiento máximo de 90% según tipo de automóvil.
- Acreditar renta mínima de \$350.000 para empleados dependientes, de \$1.000.000 para trabajadores independientes.

3 Condiciones mínimas Crédito Hipotecario (primera Vivienda)

- Acreditar renta mínima UF 18 para financiamientos iguales o menores al 75% del valor de la vivienda y renta mínima UF 26 para financiamientos de 76% a 90% del valor de la vivienda.
- Destino del Crédito: Financiamiento vivienda y fines generales. (No incluye créditos autoconstrucción).
- Financiamiento máximo 90%.

4 Condiciones mínimas para Crédito Hipotecario (Segunda vivienda)

- Renta mínima \$2.000.000
- Financiamiento máximo 70% del valor de la 2ª vivienda.
- Carga financiera consolidada debe cumplir parámetros del Banco.

5 Condiciones Mínimas para Tarjeta de Crédito

- Acreditación Domicilio Particular.
- Acreditar Renta Mínima: Dependientes \$400.000 Independiente desde \$500.000

6 Condiciones Mínimas para Cuenta Corriente

- Ser mayor de 18 años
- Tener productos Banco Falabella al día (en caso de ser cliente)

7 Condiciones Mínimas para Cuenta Vista

- Acreditación Domicilio Particular.
- No registrar deuda castigada en Sistema Financiero ni en Banco Falabella.
- Acreditación de renta.

*Nota: Para Cuenta Corriente solo aplican el primer y último punto